



## PRIMERA

## Ordenan liberar a *El Güero* Palma

Un tribunal absolvió a Héctor Palma Salazar del delito de delincuencia organizada, por lo que se prevé su liberación del penal de El Altiplano. / 21



Foto: AFP

## Tribunal ordena liberar al *Güero* Palma

La magistrada María Dolores Olarte no encontró pruebas para achacarle delincuencia organizada

POR DALILA RAMÍREZ

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— Luego de permanecer preso por 28 años, tanto en México como en Estados Unidos, un tribunal ordenó la liberación de Jesús Héctor o Héctor Luis Palma Salazar, *El Güero*, Palma, quien podría quedar libre en las próximas horas.

María Dolores Olarte Ruvalcaba, magistrada instructora del Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Zapopan, Jalisco, ordenó la liberación de Palma Salazar, a quien encontró inocente del delito de delincuencia organizada que se le imputaba y lo hace permanecer en el penal de El Altiplano, en el Estado de México.

La magistrada confirmó la sentencia absolutoria, al resultar, manifestó, "infundados, inoperantes, inatendibles y uno de ellos fundado, pero insuficiente, los agravios planteados por la representación social".

La decisión de la magistrada fue apelada por el Ministerio Público federal, pero fue rechazada la moción, por lo que Palma podría quedar libre en las próximas horas.

En 2007, Palma Salazar fue extraditado a Estados Unidos donde fue procesado por tráfico de drogas y mantenido en la cárcel hasta 2016, año en que fue traído a México e internado en el penal de El Altiplano.

En mayo de 2021 *El Güero* Palma estuvo a punto de ser liberado, pero

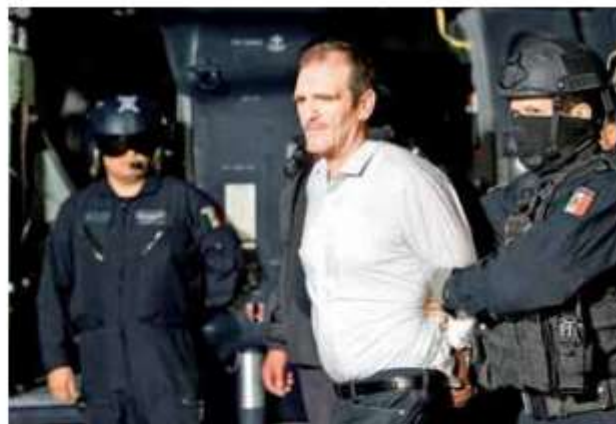


Foto: Reuters

Momento en que Palma Salazar llegó a México el 15 de junio de 2016, procedente de Estados Unidos.

inmediatamente se le ejecutó un nuevo mandato judicial, por el cual permanece en prisión.

## EL DATO

## Contexto

- El Cártel de Sinaloa, de la mano de El Chapo y *El Güero*, se apoderó de las rutas del trasiego de droga hasta el año de 1995, fecha en la que Palma Salazar fue detenido tras el desplome de su avioneta en Nayarit.
- Palma Salazar fue extraditado a Estados Unidos en 2007 donde se declaró culpable.

Palma es fundador del Cártel de Sinaloa, junto a Joaquín El Chapo Guzmán, negocio que iniciaron en 1990.

En el mundo del narcotráfico, Palma Salazar era conocido como un sujeto violento y sanguinario, quien encabezaba balaceras y ordenaba o ejecutaba crímenes sin importar el nombre del personaje.

Junto a Guzmán Loera, Héctor Luis Palma llevó al Cártel del Pacífico a lo más alto del mundo de las drogas,

tuvo sangrientas batallas en estados del norte del país contra sus rivales directos: Los Arellano Félix.

Palma Salazar también sufrió la pérdida de su familia en manos de sus rivales, quienes con engaños llevaron a su mujer a Venezuela, la decapitaron y mataron a sus dos hijos de 4 y 5 años.

## REVISIÓN

El pasado 9 de febrero, Héctor Luis *El Güero* Palma Salazar fue llevado a una revisión de rutina al hospital Adolfo López Mateos en Toluca, a donde llegó a pie en medio de un fuerte dispositivo por parte de personal de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Llegó procedente del Penal federal de El Altiplano en Almoloya de Juárez, escoltado a la puerta principal ataviado con uniforme caqui correspondiente a los internos y un cubrebocas blanco KN95, y después de menos de media hora, se retiró.

En los alrededores se quedó la vigilancia del personal federal en una docena de unidades que resguardaron la zona. Tras su salida, el dispositivo regresó al penal federal.